

# ¿Dinero mandatario? La Sociedad de Naciones, el imperio colonial francés y el Banco de Siria & el Gran Líbano

Jackson, Simon

DOI:  
[10.55509/ayer/1490](https://doi.org/10.55509/ayer/1490)

License:  
Creative Commons: Attribution-NoDerivs (CC BY-ND)

*Document Version*  
Publisher's PDF, also known as Version of record

*Citation for published version (Harvard):*  
Jackson, S 2023, '¿Dinero mandatario? La Sociedad de Naciones, el imperio colonial francés y el Banco de Siria & el Gran Líbano', *Ayer*, vol. 131, no. 3, pp. 107-136. <https://doi.org/10.55509/ayer/1490>

[Link to publication on Research at Birmingham portal](#)

## General rights

Unless a licence is specified above, all rights (including copyright and moral rights) in this document are retained by the authors and/or the copyright holders. The express permission of the copyright holder must be obtained for any use of this material other than for purposes permitted by law.

- Users may freely distribute the URL that is used to identify this publication.
- Users may download and/or print one copy of the publication from the University of Birmingham research portal for the purpose of private study or non-commercial research.
- User may use extracts from the document in line with the concept of 'fair dealing' under the Copyright, Designs and Patents Act 1988 (?)
- Users may not further distribute the material nor use it for the purposes of commercial gain.

Where a licence is displayed above, please note the terms and conditions of the licence govern your use of this document.

When citing, please reference the published version.

## Take down policy

While the University of Birmingham exercises care and attention in making items available there are rare occasions when an item has been uploaded in error or has been deemed to be commercially or otherwise sensitive.

If you believe that this is the case for this document, please contact [UBIRA@lists.bham.ac.uk](mailto:UBIRA@lists.bham.ac.uk) providing details and we will remove access to the work immediately and investigate.

# ¿Dinero mandatario? La Sociedad de Naciones, el imperio colonial francés y el Banco de Siria & el Gran Líbano

Simon Jackson\*

University of Birmingham  
S.Jackson.1@bham.ac.uk

*Resumen:* Este artículo investiga cómo las lógicas coloniales de gobierno en el Mandato francés de la Sociedad de Naciones en Siria y Líbano se enredaron y chocaron con las lógicas internacionales de gobierno tecnocrático de la Liga, especialmente en el ámbito económico y monetario. La atención se centra en el establecimiento y la evolución del Banco de Siria y el Gran Líbano a principios de la década de 1920 y en el nuevo papel moneda que emitió. Al examinar la política imperial e internacional de esta nueva moneda muy criticada, el artículo aboga por una mayor atención al dinero como un elemento clave en el que el dominio imperial tardío se cruzó con las instituciones internacionales.

*Palabras clave:* Sociedad de Naciones, imperio colonial, Francia, Siria-Líbano, dinero.

*Abstract:* This article investigates how the colonial logics of rule in the French League of Nations Mandate in Syria and Lebanon meshed and clashed with the League's international logics of technocratic governance, especially in the economic and monetary realm. The focus is

---

\* Agradezco a los revisores anónimos de *Ayer* sus útiles comentarios y a José Antonio Sánchez Román su paciencia y aliento. Estoy en deuda también con Andrew Arsan, Nicolas Barreyre, Nicolas Delalande, Ted Fertik, Nathan Marcus, Dong Yan y Alexia Yates, así como con los participantes y organizadores de la conferencia «Institutions, Credit and the State» (17 y 18 de octubre de 2014, Yale University) y del seminario «France and its Empire in the Global Economy, 1815-1939» (10 de junio de 2015, University of Cambridge).

on the establishment and evolution of the Bank of Syria and Greater Lebanon in the early 1920s, and on the new paper currency it issued. By examining the imperial and international politics of this heavily contested new currency, the article argues for increased attention to money as a key site at which late imperial rule intersected with international institutions.

*Keywords:* League of Nations, colonial empire, France, Syria-Lebanon, money.

«El prestigio de Francia en el Oriente se ha visto reforzado por la bienvenida dada a esta nueva circulación monetaria, cuya expansión diaria es testigo del poder actual del crédito francés, a pesar de las luchas materiales que ha experimentado nuestro país»<sup>1</sup>.

## Introducción

Roma, febrero de 1926: Robert De Caix, el delegado francés ante el Comité Permanente de Mandatos de la Liga de las Naciones (CPM), se levanta para defender la política francesa en el mandato sirio. Siria era un mandato de la Liga de las Naciones «A», gobernado por Francia por tiempo limitado para fomentar supuestamente su desarrollo, a medida que la región del Mediterráneo Oriental emergía del «crepúsculo» del Imperio Otomano<sup>2</sup>. Esa octava sesión extraordinaria del CPM abordaba la brutal contrainsurgencia francesa llevada a cabo contra la Gran Revuelta Siria desde mediados de 1925. La campaña siria, una de las manifestaciones de una ola transmediterránea de represión imperial a principios y mediados de la década de 1920, resultó intensamente violenta y pro-

---

<sup>1</sup> Carta del Banco de Siria al ministro francés de Finanzas, 9 de junio de 1920, Centre des Archives Économiques et Financières, Savigny-le-Temple, France (CAEF), Carton B 0032049, Dossier H7 10.188.

<sup>2</sup> Para el contexto de la reunión del CPM en Roma, véase Susan PEDERSEN: *The Guardians. The League of Nations and the Crisis of Empire*, Oxford, Oxford University Press, 2015, pp. 156-162. Para el crepúsculo otomano, véase Cyrus SCHAYEGH: *The Middle East and the Making of the Modern World*, Cambridge, Harvard University Press, 2017, pp. 132-192.

longada<sup>3</sup>. Culminó en el bombardeo de Damasco, acto condenado en todo el mundo<sup>4</sup>.

De Caix era un experimentado diplomático francés experto en Siria, con raíces en la administración francesa del protectorado marroquí<sup>5</sup>. Como asesor del Alto Comisionado en Beirut, había desempeñado un papel decisivo en el establecimiento del sistema de mandato francés a partir de 1919. Como observador, se encontraba el cuerpo de prensa internacional en 1926, acostumbrado a explotar el escenario provisto por la Liga<sup>6</sup>. Su cobertura fue recogida —la prensa siria tradujo al árabe las actas completas de las sesiones del CPM— y apropiada por lectores tanto en los territorios del Mandato como en la diáspora sirio-libanesa mundial, lo que generó material para acrecentar la contestación al dominio francés<sup>7</sup>.

Algunas de las preguntas que los comisionados le hicieron a De Caix resultaban predecibles: sobre la conducta de la contrainsurgencia, los daños a la propiedad o a monumentos antiguos (una preocupación clave de la Liga y la prensa internacional) y, aunque en mucha menor medida, sobre el alcance de las víctimas civiles. Como ha demostrado Susan Pedersen, los miembros del CPM, a pesar de su alarma por el escándalo, no vieron una alternativa fundamental al gobierno francés del Mandato; les preocupaba sugerir lo contrario<sup>8</sup>. Pero las actas de la sesión también incluyen una se-

---

<sup>3</sup> Sobre la violencia, véase Daniel NEEP: *Occupying Syria under the French Mandate: Insurgency, Space and State Formation*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012. Sobre la repressión transmediterránea, véase Giorgio POTI: *Imperial Violence, Anti-Colonial Nationalism and International Society: The Politics of Revolt Across Mediterranean Empires, 1919-1927*, tesis doctoral, European University Institute, 2016.

<sup>4</sup> Michael PROVENCE: *The Great Syrian Revolt and the Rise of Arab Nationalism*, Austin, University of Texas Press, 2005.

<sup>5</sup> Gerard D. KHOURY: *La France et l'Orient Arabe. Naissance Du Liban Moderne, 1914-1920*, París, A. Colin, 1993.

<sup>6</sup> Susan PEDERSEN: «Samoa on the World Stage: Petitions and Peoples before the Mandates Commission of the League of Nations», *Journal of Imperial and Commonwealth History*, 40 (2012), pp. 231-261.

<sup>7</sup> Natasha WHEATLEY: «Mandatory Interpretation: Legal Hermeneutics and the New International Order in Arab and Jewish Petitions to the League of Nations», *Past & Present*, 227 (2015), pp. 205-248, y Andrew ARSAN: *Interlopers of Empire. The Lebanese Diaspora in Colonial French West Africa*, Londres, Hurst & Co., 2014.

<sup>8</sup> Susan PEDERSEN: *The Guardians...*, pp. 159-160.

rie de intercambios sobre el tema aparentemente árido de la banca central, la política monetaria y la oferta de crédito en los territorios del Mandato. A De Caix le preguntaron, por ejemplo, por qué solo se habían suscrito 1000 de las 8000 acciones del banco central, recientemente creado en el Mandato, que se habían puesto a la venta en Beirut<sup>9</sup>.

Es esta línea de preguntas, que conecta la gestión institucional del dinero con cuestiones políticas más amplias, lo que motiva este artículo. ¿Cómo funcionaba la política de «dinero mandatario» dentro y fuera del territorio del Mandato? ¿Por qué los comisionados del CPM consideraron que los problemas monetarios eran tan importantes para el Gobierno francés y la supervisión de la Liga en el Mandato sirio? ¿Cómo podría esta política del dinero conectar el sistema del Mandato francés con el papel más amplio de la Liga de las Naciones en la mediación de la dinámica económica y financiera del sistema internacional de posguerra?

Para comenzar a responder estas preguntas, este artículo investiga cómo las lógicas coloniales de gobierno en el Mandato francés encajaron y chocaron con las lógicas internacionales de gobierno tecnocrático de la Liga, especialmente en el ámbito económico y monetario<sup>10</sup>. El intercambio entre De Caix y el CPM, en mi opi-

---

<sup>9</sup> Se trataba del Banque de Syrie et du Grand Liban (BSGL). En total 51.000 acciones fueron emitidas por el BSGL, el resto se vendieron en París. Minutes of PMC 8<sup>th</sup> Session (Extraordinary) (en adelante los documentos de esta fuente proceden de la sesión octava a no ser que se especifique), 26 February 1926, Archivo de la Sociedad de Naciones (ASdN), Mandates Correspondence, Volume 1, 1919-1927 (en adelante los documentos de esta fuente proceden de esta correspondencia y volumen a no ser que se especifique), Carton R. 26. Los 8.000 mencionadas aquí se emitieron en 1923-1924, cuando se formalizó el estatus de BSGL después del Tratado de Lausana en enero de 1923 y tenían la intención de asegurar el acuerdo para el establecimiento del banco de los consejos representativos del Líbano y la federación de estados sirios. El BSGL se conocía anteriormente como el Banco de Siria; su nombre formal fue alterado formalmente en enero de 1924 a Banque de Syrie et du Grand Liban, y luego en 1937 a Banque de Syrie et du Liban. Por simplicidad, conservo BSGL a lo largo de este artículo. Para detalles, véase Samir SAUL: «La Banque de Syrie et du Liban (1919-1970): banque française en Méditerranée orientale», *Enterprises et Histoire*, 31 (2002-2003), pp. 71-91, esp. pp. 78-79.

<sup>10</sup> Un amplio análisis de este encaje, en Miguel Bandeira JERÓNIMO y José Pedro MONTEIRO: *Internationalism, Imperialism and the Formation of the Contemporary World*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2018. En las siguientes notas se encuentran referencias a la rica historiografía sobre el trabajo técnico-económico de la SdN.

nión, demuestra cómo las prácticas de dinero y crédito en el sistema del Mandato francés se convirtieron en un terreno en el que la política imperial francesa en el Mandato podía ser legitimada y disputada, incluso, aunque no solo, ante el CPM. El «dinero mandatario» le proporcionó al CPM un problema tecnocrático y burocrático familiar en el que envolver las delicadas políticas diplomáticas de la administración mandataria. Para el CPM, esto fue especialmente útil cuando se trataba de la tensión estructurante entre el compromiso de la Liga con la política comercial de «puertas abiertas» en el Mandato y el deseo francés de controlar el espacio económico del mismo<sup>11</sup>. La jurisdicción francesa sobre un banco de emisión en el Mandato, que emitió una moneda, la Libra Sirio-Libanesa (SLP) o la Lira siria, vinculada al franco, claramente «le dio a Francia un estatus preferencial»<sup>12</sup>. Pero al mismo tiempo, la cuestión técnica y multifacética del dinero también sirvió como «buena moneda» de otro tipo para el CPM. Facilitó la ascendencia relativa de las formas tecnocráticas de conocimiento dentro del campo de las actividades del CPM, ayudando a los comisionados a desarrollar el alcance y la forma de su competencia, en un contexto más amplio de ascenso de la tecnocracia de la Liga, por ejemplo, en la Organización Económica y Financiera de la Liga (OEF).

Exploro este terreno principalmente a través del caso de la Banque de Syrie et du Grand Liban (BSGL). Este fue el «banco central» del sistema de mandato francés, que emitió el papel moneda de la lira siria<sup>13</sup>. La primera parte del artículo explica la decisión fran-

---

<sup>11</sup> Susan PEDERSEN: *The Guardians...*, pp. 233-261.

<sup>12</sup> Samir SAUL: «La Banque de Syrie et du Liban...», p. 72.

<sup>13</sup> El economista libanés Saïd Himadeh describió al BSGL como un banco central «no adecuado» porque no gestionaba el crédito en «interés público» ni mantenía las reservas de efectivo de otros bancos. Saïd HIMADEH: *Economic Organization of Syria*, Beirut, American Press, 1936, p. 282. Este juicio captura correctamente la realidad del control francés, pero también se basa en la difusión históricamente específica y desigual de las normas de independencia del banco central en la década de 1930 y después. Safieddine está de acuerdo con Himadeh con respecto al interés público/de desarrollo, en oposición al interés de las finanzas privadas libanesas y francesas, pero señala que «bajo la convención de 1924, el banco retuvo el monopolio de la emisión de billetes y adquirió dos poderes adicionales: mantener depósitos de fondos públicos y flotar préstamos públicos de terceros. También se convirtió en el prestamista de primer recurso del Gobierno. El Gobierno puso su gendarmería al servicio del banco gratis, lo que se sumaba a su aura de ser un

cesa de crear el nuevo dinero, rastrea el linaje del BSGL en el pasado otomano y valora la influencia de otros modelos de banca colonial y política monetaria imperial. Moviéndome entre varias escalas de análisis, incluyo el punto de vista imperial francés y el del CPM, pero también considero elementos de la práctica monetaria local, ya que moldearon la vida económica en Alepo, por ejemplo.

Después sigo la evolución posterior del «dinero mandatario», cuando al Gobierno francés lo desafió el activismo anticolonial en la década de 1920. Los franceses no lograron imponer la lira siria como el único medio legítimo de intercambio; así que también se discute la oposición a la nueva moneda y al monopolio del «banco central». Para terminar, volvemos a la reunión del CPM con De Caix en Roma para evaluar la naturaleza y los límites del compromiso del CPM con el dinero mandatario.

Este artículo aborda campos historiográficos superpuestos. En los análisis sobre los mandatos, la historia económica del dinero, el crédito y sus instituciones ha quedado relativamente descuidada<sup>14</sup>. En los estudios sobre Oriente Medio, eso ha comenzado a cambiar gracias a un «giro infraestructural» en curso<sup>15</sup>. Para el caso del Mandato francés, los importantes trabajos recientes sobre los financieros libaneses y la evolución de la banca central se basan en investigaciones más antiguas, así como en el artículo pionero de Samir Saul sobre el propio BSGL<sup>16</sup>.

---

banco estatal». Hicham SAFIEDDINE: *Banking on the State: The Financial Foundations of Lebanon*, Stanford, Stanford University Press, 2019, pp. 25-30 y 185-186.

<sup>14</sup> Para una visión general reciente de los estudios sobre los mandatos, véanse Cyrus SCHAYEGH y Andrew ARSAN (eds.): *The Routledge Handbook of the History of the Middle East Mandates*, Londres, Routledge, 2015. Trabajos más antiguos: Jacques COULAND: *Le Mouvement Syndical au Liban 1919-1946*, París, Editions Sociales, 1970, y Geoffrey D. SCHAD: «Colonial Corporatism in the French Mandated States: Labor, Capital, the Mandatory Power, and the 1935 Syrian Law of Associations», *Revue des mondes musulmans et de la Méditerranée*, 105-106 (2005), pp. 201-219.

<sup>15</sup> Véanse, por ejemplo, Fredrik MEITON: *Electrical Palestine: Capital and Technology from Empire to Nation*, Berkeley, University of California Press, 2018.

<sup>16</sup> Hicham SAFIEDDINE: *Banking on the State...*; Carolyn Lea GATES: *The Merchant Republic of Lebanon: Rise of an open economy*, Londres, IB Tauris, 1998, y Samir SAUL: «La Banque de Syrie et du Liban...». Saul rastrea la evolución del BSGL con gran detalle a través de archivos estatales y comerciales franceses, pero no examina el papel de la SdN. Véanse también Said HIMADEH: *Economic Organi-*

La historiografía sobre la Liga, por su parte, contiene una línea sólida centrada en su dimensión económica técnica y experta, como el trabajo innovador de Patricia Clavin, sobre el establecimiento progresivo de la Organización Económica y Financiera (OEF) como clave para la reinención tecnocrática más amplia de la Sociedad de Naciones (en adelante, SdN) durante la Gran Depresión<sup>17</sup>. Otras investigaciones relevantes han seguido el papel de la Liga en la diplomacia económica y financiera en Austria, Hungría, Bulgaria y Grecia durante la década de 1920. Así, el estudio de Nathan Marcus sobre la reconstrucción austriaca destaca por defender la importancia no solo de los expertos internacionales y los banqueros centrales imperiales, como Montagu Norman del Banco de Inglaterra, sino también el papel decisivo de los contextos políticos y culturales locales en la configuración de las intervenciones financieras internacionales<sup>18</sup>. Sin embargo, gran parte de estos trabajos mantiene una línea implícita entre los estados sucesores postimperiales en Europa y los Mandatos más allá de Europa, aceptando la distinción administrativa de la Liga entre dos formas de «soberanía defectuosa», una archivada en la OEF y la otra en el CPM<sup>19</sup>.

---

zation..., pp. 272-283; Joseph OUGHOURLIAN: *Une monnaie, un État: histoire de la monnaie libanaise*, Toulouse, Erès, 1982, y Edmund Y. ASFOUR: *Syria. Development and Monetary Policy*, Cambridge, Harvard University Press, 1959.

<sup>17</sup> Sobre la cuestión de la experiencia (*expertise*), véase Karen GRAM-SKJOLDAGER y Haakon A. IKONOMOU: «Making Sense of the League of Nations Secretariat Historiographical and Conceptual Reflections on Early International Public Administration», *European History Quarterly*, 49 (2019), pp. 420-444, esp. p. 429.

<sup>18</sup> Patricia CLAVIN: *Securing the World Economy. The Reinvention of the League of Nations, 1920-1946*, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 2-10; Nathan MARCUS: *Austrian Reconstruction and the Collapse of Global Finance, 1921-1931*, Cambridge, Harvard University Press, 2018; Yann DECORZANT: *La Société des Nations et la naissance d'une conception de la régulation économique internationale*, Bruselas, Peter Lang, 2011, y Louis W. PAULY: *The League of Nations and the foreshadowing of the International Monetary Fund*, Princeton, International Finance Section, 1996. Sobre Norman, véase György PÉTERI: «Central Bank Diplomacy: Montagu Norman and Central Europe's Monetary Reconstruction after World War I», *Contemporary European History*, 1 (1992), pp. 233-258.

<sup>19</sup> Por ejemplo, Clavin señala de la SdN: «Como custodia del principio de autodeterminación a través del cual las nuevas naciones se articularon a partir de los antiguos imperios austrohúngaro, ruso, alemán y otomano, la Liga tuvo una relación especial con el Estados sucesores de Europa central y oriental desde el principio» (Patricia CLAVIN: *Securing the World Economy...*, p. 26). Tomo «soberanía



Finalmente, las historias más amplias y de mayor alcance de la política financiera y monetaria en la era del imperio han estimulado los estudios enfocados en el intercambio monetario como un ámbito para la producción colonial de la diferencia racializada. A su vez, tales estudios locales, que han reinterpretado la economía política local del dominio imperial, han regado la floreciente «nueva historia del capitalismo», empujándola más allá de los enfoques eurocéntricos hacia un punto de vista más polifacético, capaz de poner en primer plano la importancia del imperio colonial de forma sistemática<sup>20</sup>. Con este último espíritu, pasamos ahora a la aparición del Banco de Siria y el Líbano en el Medio Oriente post-otomano.

## Los orígenes del Banco de Siria y el Gran Líbano

En términos estructurales, el establecimiento de un banco central y de una nueva moneda en los territorios franceses de Siria y Líbano tras la Primera Guerra Mundial fue, sobre todo, consecuencia de las exigencias militares y de la búsqueda francesa de legitimidad política en el contexto del largo periodo del armisticio; pero también tenía sus raíces en el sistema de preguerra de participación europea en la deuda pública otomana. Por último, estuvo inspirado institucionalmente por una combinación de arreglos «modelo» y presiones derivadas en gran medida, aunque no de forma exclusiva, de los bancos imperiales franceses<sup>21</sup>.

Mientras tanto, su evolución en la década de 1920 dependió de varios factores clave adicionales, a medida que se afianzó el or-

---

defectuosa» de Natasha WHEATLEY: «Central Europe as Ground Zero of the New International Order», *Slavic Review*, 78 (2019), pp. 900-911, esp. pp. 909-910.

<sup>20</sup> Emily S. ROSENBERG: *Financial Missionaries to the World: The Politics and Culture of Dollar Diplomacy, 1900-1930*, Cambridge, Harvard University Press, 1999. Un brillante estudio local en Alvita AKIBOH: «Pocket-Sized Imperialism: U.S. Designs on Colonial Currency», *Diplomatic History*, 41 (2017), pp. 874-902. Para la nueva historia del capitalismo e imperio, véase Paul KRAMER: «Embedding Capital: Political-Economic History, the United States and the World», *The Journal of the Gilded Age and Progressive Era*, 15 (2016), pp. 331-362.

<sup>21</sup> Edmund BURKE III: «A Comparative View of French Native Policy in Morocco and Syria, 1912-1925», *Middle Eastern Studies*, 9 (1973), pp. 175-186, y Mary Dewhurst LEWIS: *Divided Rule. Sovereignty and Empire in French Tunisia, 1881-1938*, Berkeley, University of California Press, 2013.

den geopolítico creado entre el Armisticio de Mudros en 1918 y los Tratados de Sèvres en 1920 y Lausana en 1923. Un factor significativo en este contexto fue la rivalidad entre los Ministerios imperiales franceses de Finanzas (MF) y Asuntos Exteriores (MAE) en París. Allí, el MF, liderado sucesivamente en el periodo 1918-1924 por Louis-Lucien Klotz, el banquero Frédéric François-Marsal, Paul Doumer y finalmente por Charles de Lasteyrie, se centró en los riesgos para el franco y la necesidad de defender su valor, en el contexto de políticas enfocadas en asegurar las reparaciones, crear nuevos impuestos sobre la renta y equilibrar los presupuestos<sup>22</sup>. Como afirmó en 1925 el gobernador del Banco de Francia, George Robineau, «somos los soldados del franco y moriremos en nuestra trincherera por el franco»<sup>23</sup>. Mientras tanto, el MAE, liderado sucesivamente en dicho periodo por Stephen Pichon, Alexandre Millerand, Georges Leygues, Aristide Briand y Raymond Poincaré, estaba mucho más atento a los efectos negativos de los tipos de cambio fijo entre la lira siria y el franco en la vida económica y la oposición política a Francia en el mandato<sup>24</sup>. Finalmente, y de manera importante para nuestros propósitos, la forma de soberanía mediada por la Liga del Mandato le dio al BSGL un peligroso aire de impermanencia, en un momento en que la SdN estaba desarrollando una capacidad paralela para intervenir en las finanzas de los estados sucesores europeos como Austria<sup>25</sup>.

Pasemos primero a las necesidades militares francesas. Las operaciones francesas en el Mediterráneo Oriental en 1918 tuvieron lugar *en conjunción* táctica y en rivalidad estratégica *con* los británicos. Francia también estaba endeudada con sus aliados de la Entente<sup>26</sup>. El alto coste de las operaciones militares y las compras

---

<sup>22</sup> Véase Nicolas DELALANDE: *Les batailles de l'impôt: consentement et résistances de 1789 à nos jours*, París, Seuil, 2011, cap. 10.

<sup>23</sup> Kenneth MOURÉ: «“Une Éventualité absolument exclue”: French reluctance to devalue, 1933-1936», *French Historical Studies*, 15 (1988), pp. 479-505, esp. pp. 480-481.

<sup>24</sup> Sobre el franco y el oro, véase Kenneth MOURÉ: *The Gold Standard Illusion: France, the Bank of France, and the International Gold Standard, 1914-1939*, Oxford, Oxford University Press, 2002.

<sup>25</sup> Nathan MARCUS: *Austrian Reconstruction...*, pp. 78-113.

<sup>26</sup> Rémy PORTE: *La mobilisation industrielle: premier front de la Grande guerre?*, Saint-Cloud, 14-18 éd, 2006.

del ejército en Siria —ya que el armisticio de 1918 dio paso a una nueva lucha contra las fuerzas nacionalistas turcas en Anatolia y las fuerzas anticoloniales en Siria— motivaron de forma decisiva la introducción francesa de una nueva moneda. Esta serviría para la adquisición militar, reduciendo los costes al evitar la necesidad de comprar moneda extranjera, especialmente la libra esterlina vinculada al oro. En noviembre de 1918, los diplomáticos franceses estaban ya preocupados porque la introducción de la libra egipcia respaldada por el oro y las libras esterlinas por parte de los ejércitos de Allenby hubiera llevado a la desaparición del franco francés. Esto era peligroso en «una región que finalmente debe permanecer bajo el poder francés»<sup>27</sup>. Señalaron además que París ya había enviado 1,5 millones de francos a sus fuerzas sirias, una exportación de divisas que los funcionarios consideraron un riesgo de inflación. La solución propuesta fue una nueva moneda. Simbólicamente, los funcionarios franceses entendieron que el nuevo dinero servía como una visible declaración única de intención geopolítica, que reafirmaba sus aspiraciones a la preeminencia en la región:

«Creo que la solución del problema fiduciario en Siria presenta un interés de primer orden para Francia. No debemos dudar en proceder de inmediato y sin demora al equipamiento de la región desde el punto de vista monetario, porque si el estatus final de Siria aún no se ha solucionado, seguramente sabrá que nuestros acuerdos con Inglaterra reservan el área para la influencia francesa. La declaración pública de interés que haríamos hacia la región me parece otra arma política en nuestro repertorio con el cual defendernos de la avaricia de los demás, así como una afirmación categórica de nuestros derechos históricos y nuestra intención de proteger»<sup>28</sup>.

Para los franceses, la nueva moneda proporcionó una ventaja práctica y también un medio para articular genealogías de un derecho político anterior. Prometió visiblemente un futuro de posguerra más seguro bajo los auspicios imperiales franceses. Además, el lenguaje tecnocrático de «resolución de problemas» y «protección»

---

<sup>27</sup> MAE a MF, carta numerada 2278, 13 de noviembre de 1918, CAEF, Carton B 0032049.

<sup>28</sup> *Ibid.*

reconocía de forma superficial la conciencia francesa del escepticismo de su público dentro y más allá de lo que se convertiría en el Mandato, así como la necesidad concomitante de practicar la benevolencia del vencedor, al tiempo que se reservaba claramente una prerrogativa imperial más tradicional en Siria<sup>29</sup>.

Los planes franceses para una nueva moneda en Siria también se establecieron en un contexto global en el que era prominente la búsqueda política de la estabilidad monetaria. Significativamente, y a pesar de la oposición de Francia, el tema de la estabilización de la moneda pronto catalizó la conversión naciente de la Liga a una retórica técnica y de desarrollo cada vez más «pragmática» y a una economía «práctica» subyacente, en especial en la Conferencia de Bruselas de 1920. Allí, en el contexto de un empeoramiento de la inflación en varias partes de Europa, los expertos afiliados a la Liga abogaron por un enfoque relacional, cooperativo y multilateral de la estabilidad de precios, en oposición al enfoque elitista y defensor del patrón oro de los banqueros centrales<sup>30</sup>.

El ángulo en el que los funcionarios franceses se movieron hacia la incipiente heterodoxia de la Liga/OEF ilustra el razonamiento del informe diplomático francés de 1918. Afirmaba que también se había discutido la idea de una nueva moneda y su uso por parte las fuerzas de la Entente que luchaban en 1918 en medio de otro imperio en colapso, en el sur de Rusia. Pero además el informe diferiría marcadamente del espíritu de cooperación OEF en sus conclusiones unilaterales: especificaba que «la nueva moneda debería... ser un franco sirio o una piastra siria, dotado de una garantía saludable, pero sin una garantía directa del Gobierno francés»<sup>31</sup>. El tesoro francés debía protegerse a toda costa, incluso cuando el franco declinaba constantemente frente a la libra esterlina y el dólar, lo que provocó una devaluación en 1926 y arrastró a la lira siria detrás de él. La cuestión de la responsabilidad del BSGL acompañó las dis-

---

<sup>29</sup> Sobre la idea de «resolución de problemas», véase Patricia CLAVIN: *Securing the World Economy...*, p. 4. Para una discusión comparativa, Eric HELLEINER: «The Monetary Dimensions of Colonialism: Why did Imperial Powers Create Currency Blocks?», *Geopolitics*, 7 (2002), pp. 5-30, esp. pp. 5-10.

<sup>30</sup> Patricia CLAVIN: *Securing the World Economy...*, pp. 17-21.

<sup>31</sup> MAE a MF, carta numerada 2278, 13 de noviembre de 1918, CAEF, Carton B 0032049.

cusiones diplomáticas entre Beirut y París en los años siguientes, al igual que las preocupaciones sobre la capacidad del BSGL, como banco privado con un papel comercial y de emisión de moneda, para beneficiarse de sus reservas invertidas en el Banco de Francia. Esas reservas también serían de interés para el CPM: William Rappard, formado como profesor de finanzas públicas, preguntaría en Roma en 1926 si existía realmente la reserva de cobertura del BSGL en el Banco de Francia<sup>32</sup>.

En general, la ansiedad fiscal imperial francesa y el gasto militar de las fuerzas de ocupación fueron las causas inmediatas del establecimiento de nuevos arreglos monetarios en el Mandato. Pero dichos ajustes presentaban límites muy visibles, que se observan mejor a pequeña escala: por ejemplo, las dificultades que enfrentaban las fuerzas francesas que avanzaron hacia el sur de Anatolia, más allá del territorio de circulación limitada de la lira siria, y, por lo tanto, obligadas a comprar libras turcas de oro (GTP) o a tomarlas prestadas del Banco Imperial Otomano (BIO), dan testimonio del valor y de los límites de la lira siria<sup>33</sup>.

En Roma, en 1926, De Caix minimizaría sistemáticamente las dificultades del cambio de dinero para los ciudadanos del Mandato con inclinaciones especulativas<sup>34</sup>. Pero en los mercados de divisas de la Alepo post-otomana, los funcionarios del tesoro militar francés luchaban duramente para comprar oro. Se enfrentaban a mercados de capitales locales políticamente hostiles y altamente sensibles, lo que nos da una visión más local de las prácticas del «dinero mandatario» y orienta nuestra perspectiva más allá de la Ginebra internacional, el París imperial y Beirut:

«Alepo, hogar de la agitación árabe y turca, tiene un importante mercado de oro, pero cualquier intento de un francés uniformado de com-

<sup>32</sup> Minutes, 26 de febrero de 1926, Rappard to De Caix, ASdN, R. 26.

<sup>33</sup> Sobre el BIO, escriben André AUTHEMAN: *La banque impériale ottomane*, París, Comité pour l'histoire économique et financière de la France, 1995, y Malak LABIB: «Crisse de la dette publique et missions financières européennes en Égypte, 1878-1879», *Monde(s)*, 4 (2013), pp. 23-43. MF a MAE sobre compras militares, 1 de octubre de 1920, CAEF Carton B 0032934.

<sup>34</sup> «Las operaciones de intercambio se sucedían con una rapidez extraordinaria en este país, que era eminentemente “cambista”», Minutes, 25 de febrero de 1926, De Caix to Rappard, ASdN, R. 26.

prar oro allí está destinado al fracaso. Además, no hay tropas en Alepo y un administrador de pagos que regresa de la Bolsa correría el riesgo de que le robaran en la calle. Además, para realizar compras directas, uno debe saber árabe y turco, y finalmente la presencia de un francés en la Bolsa provocaría inmediatamente fluctuaciones desfavorables para los franceses»<sup>35</sup>.

Evidentemente, la escasez mundial de oro impactó en la política francesa no solo en cómo cristalizó en la diplomacia monetaria y financiera de París en las conferencias de Bruselas de 1920 y de Génova en 1922, sino también en las dificultades cotidianas que afrontaba el bajo funcionariado en los confines del imperio francés.

Aunque no era una panacea, la introducción de una nueva moneda resultó claramente útil para la ocupación imperial francesa de Siria. Pero, al igual que la densa situación política en la Bolsa de Alepo, el conjunto más amplio de prácticas monetarias en el Mandato francés tenía una historia previa que dio forma al BSGL. Los legados otomanos resultaron especialmente importantes. Las propuestas francesas insistieron cuidadosamente en un formato físico para los nuevos billetes y monedas que presentara continuidades claras con la forma y apariencia del dinero de la era otomana<sup>36</sup>. Al igual que los funcionarios imperiales estadounidenses en Filipinas que Alvita Akiboh ha estudiado, los funcionarios franceses eran muy conscientes del poder simbólico de los billetes y monedas que viajaban en los bolsillos de las personas y saturaban el intercambio diario. Pero los franceses también jugaron con un legado imperial otomano, que antes de 1914 ya estaba enredado en las finanzas imperiales francesas y británicas<sup>37</sup>. Institucionalmente, el BIO, un banco privado que databa de 1856 animado por capitales franceses y británicos, había facilitado la subyugación financiera gradual del Estado otomano por los prestamistas europeos. Esto fue cierto especialmente después del de-

---

<sup>35</sup> Ayudante del administrador de Pagos, 2.<sup>a</sup> División del Ejército de Levante, al administrador de pagos general del Tesoro Central del Ejército, 18 de mayo de 1920, CAEF Carton B 0032934.

<sup>36</sup> MF al Banco de Siria, 8 de abril de 1919, CAEF Carton B 0032934, carta 5390.

<sup>37</sup> Alvita AKIBOH: «Pocket-Sized Imperialism...», p. 877.

creto de Muharrem de diciembre de 1881, que formalizó el flujo de los ingresos indirectos del Estado otomano a los tenedores de bonos extranjeros<sup>38</sup>.

Gestionado de hecho desde Londres a principios de la década de 1920, aunque con capital francés sustancialmente presente todavía, el BIO había sobrevivido a la guerra. Hasta diciembre de 1921 no transfirió formalmente sus derechos para imprimir dinero, administrar funciones de tesorería y actuar como agente financiero y banco de inversión pública para el Estado otomano en Siria y Líbano a su sucesor en virtud del Tratado de Sèvres, el BSGL. En abril de 1921, De Fabry, el consejero financiero de la Alta Comisión en Beirut, señaló que el BIO todavía se resistía a pasar de su tradicional papel de «nacionalidad mixta» (británica, francesa y otomana) en las finanzas otomanas a la nueva era de rivalidad franco-británica mediada por la Liga y de segmentación territorial en *Bilad-al-Sham*. El BIO se había aferrado a este carácter de nacionalidad mixta en sus sucursales del interior sirio en particular. Como anticipo de la constante preocupación de las autoridades francesas por el fracaso de la lira siria en expulsar las monedas rivales en las zonas rurales, a Fabry le preocupaba que la «continuación del BIO pudiera interpretarse allí como un fracaso infligido deliberadamente sobre nuestra influencia»<sup>39</sup>. Es decir, tanto las monedas disponibles en los bolsillos como las sucursales bancarias en las plazas de las ciudades provinciales actuaron como índice de las fortalezas y debilidades del poder mandatario. Además, no fue hasta que la Liga de las Naciones ratificó a Francia como el mandatario oficial en Siria en 1922 que el BSGL, el sucesor oficial del BIO, se sintió capaz de pedir permiso a las autoridades en París para avanzar en el establecimiento de convenciones formales con los estados recién creados de Líbano y Siria<sup>40</sup>. En este lento

---

<sup>38</sup> Edhem ELDEM: «Ottoman financial integration with Europe: Foreign loans, the Ottoman Bank and the Ottoman Public Debt», *European Review*, 13 (2005), pp. 431-445, esp. pp. 441-443. Véase también Hicham SAFIEDDINE: *Banking on the State...*, pp. 15-17.

<sup>39</sup> De Fabry, *Conseiller Financier* Alta Comisión en Siria al secretario general del MF, 5 de abril de 1921, CAEF, Carton B 0032049.

<sup>40</sup> Banco de Siria al MAE, 22 de agosto de 1922, reenviado al MF, 13 de septiembre de 1922, CAEF, Carton B 0032049, Dossier 9566.

proceso, los derechos de la era otomana del BIO se cernían sobre la dinámica del dinero y el crédito<sup>41</sup>.

Además, mientras que el legado otomano del BIO dio forma a la política de crédito e intercambio regional en el Mandato de Siria, igual que hicieron los mercados de cambio alepinos más localmente en el norte de Siria y Cilicia, en París, a escala imperial, los bancos existentes del imperio colonial pugnaban por una parte de la acción. En la primavera de 1919 hubo un intercambio de cartas entre la Banque Française de Syrie, subsidiaria del importante banco francés Société Générale, y el MF. El primero declaró que sería «feliz si nuestro establecimiento, que es una nueva sucursal de la Société Générale, pudiera, a través de sus actividades, ayudar a desarrollar las relaciones entre Francia y Siria... la impresión de billetes en francos que circulan solo en Siria nos parece oportuno a este respecto» y solicitó el derecho a imprimir tres millones de francos en su valor correspondiente en la moneda siria<sup>42</sup>. El MF respondió que, antes del acuerdo de paz de París, cualquier medida de ese tipo sería precipitada y que el BSGL ya se había establecido como probablemente el único banco de emisión, en un contexto en el que la competencia interbancaria podría debilitar la credibilidad política francesa<sup>43</sup>. Pero el episodio señala la forma en que el establecimiento de los nuevos mecanismos monetarios de crédito e intercambio en el naciente estado del Mandato también estuvo sujeto a la presión de los actores del sector financiero imperial francés, experimentado en asegurarse concesiones en los territorios del norte de África. También debemos tener en cuenta que otros actores regionales, afiliados en algunos casos al poder británico o italiano, se sumaron a la pugna con el Banco de Salónica y el Banco de Roma, ambos buscando un papel en el Mandato. Después del Congreso Nacional Sirio de junio de 1919 y antes de su derrota por el ejército francés en julio de 1920, los nacionalistas sirios también comenzaron a desarrollar un Banco Nacional sirio y trataron de

---

<sup>41</sup> Gouraud al MAE, 30 de enero de 1920, telegrama 228/6, CAEF, Carton B 0032049, Dossier 9566.

<sup>42</sup> Banque Française de Syrie (BFS) a MF, 30 de abril de 1919, CAEF, Carton B 0032049.

<sup>43</sup> MF a BFS, s. f., abril de 1919, CAEF, Carton B 0032049.



crear un dinar sirio respaldado en oro a partir de abril de 1920, socavando las afirmaciones posteriores de De Caix ante el CPM en 1926 de que no había capacidad o apetito en Siria para crear un banco central nacional<sup>44</sup>.

La oferta monetaria constituía pues un emblema y un catalizador del cambio político, pero también una fuente de oportunidades comerciales, como sabía el CPM. El presidente del CPM en Roma, Alberto Theodoli, por ejemplo, había intervenido en el Consejo de la Deuda Pública Otomana como representante italiano antes de la guerra, además de actuar como lobista informal del Banco di Roma, de cuya junta directiva fue miembro entre 1902 y 1917<sup>45</sup>. Cuando argumentó en Roma en 1926 que la «degradación de la moneda» francesa a través de la lira siria estaba en la raíz de la Gran Revuelta Siria, su testimonio debe verse como una afirmación de los intereses financieros imperiales italianos en los antiguos dominios otomanos, tanto como una expresión del despliegue del CPM del ethos tecnocrático de la Liga para permitir la crítica del mandatario. Pero, retomadas en Roma las conversaciones por varios miembros del CPM además de Theodoli, la cuestión de la depreciación de la lira siria, su vinculación al franco y la percepción de la población del Mandato de su sujeción a la moneda francesa nos hablan de la evolución del BSGL y de los costes y consecuencias no deseados de la moneda que los franceses habían introducido<sup>46</sup>. Nos centramos ahora en esa evolución.

---

<sup>44</sup> Samir SAUL: «La Banque de Syrie et du Liban...», p. 74. Los diplomáticos franceses presionaron en Roma para evitar el intento del Banco di Roma. De Caix en 1926, «creía... que, si los banqueros de Alepo, Beirut y Damasco fueran invitados a constituir un banco nacional de emisión y garantizar una reserva metálica suficiente para mantener la paridad con el oro del papel moneda, la respuesta sería negativa». Minutes, 25 de febrero de 1926, ASdN, R. 26.

<sup>45</sup> Elisabetta TOLLARDO: *Fascist Italy and the League of Nations, 1922-1935*, Londres, Palgrave-Macmillan, 2016, pp. 181-183. En la SdN, Theodoli se encontraba entre una pequeña cohorte de italianos, que incluía también a Vito Catastini en el CPM y al economista liberal de la OEF Pietro Stoppani, un pilar de la organización durante el periodo.

<sup>46</sup> Minutes, Theodoli a De Caix, y especialmente Rappard y Orts, 26 de febrero de 1926, ASdN, R. 26.

## La evolución del BSGL

El BSGL, constituido bajo la ley francesa como una institución privada, asumió las funciones del BIO como banco de emisión en diciembre de 1921 y finalmente acabaría consagrado en ese papel de manera oficial, tras varios cambios de nombre. Pero había actuado como banco de emisión de facto en el Mandato francés desde el 31 de marzo de 1920, cuando un decreto de la Alta Comisión le había otorgado ese derecho en un contexto de intento de política deflacionaria en Francia<sup>47</sup>. En el transcurso de 1923 y 1924, cuando la Liga formalizó el papel francés como mandatario, y con el establecimiento formal de los estados de Siria y Líbano por la Alta Comisión, el BSGL consolidó su posición de manera más segura. Con sede en París, y explícitamente sobre el modelo de operación del Banco de Argelia como banco emisor en el Protectorado francés de Túnez, negoció convenciones (observadas y dirigidas de cerca por el MF) para proporcionar servicios de divisas, cambio y crédito al Gran Líbano (Gran Liban) y a la Federación Siria (subdividida por los franceses en unidades administrativas más pequeñas) bajo una concesión monopólica de quince años, acordada finalmente el 24 de enero de 1924<sup>48</sup>. Como ha argumentado Hicham Safieddine, ayudó a insertar el espacio monetario del Mandato en la más amplia unidad económica imperial francesa y, por lo tanto, contribuyó a producir las economías del Mandato como heterónomas (no idénticas a sus territorios nominales)<sup>49</sup>. La junta directiva del BSGL estaba compuesta por figuras destacadas en el firmamento bancario colonial francés y mayoritariamente por notables cristianos libaneses con sede en Beirut. Estos últimos eran figuras patriarcales, hombres como el financiero, político y tecnócrata libanés Michel Chiha, que obtendrían considerables beneficios de su

---

<sup>47</sup> Véase Jean-Pierre PATAT y Michel LUTFALLA: *A monetary History of France in the 20th century*, Nueva York, St. Martins Press, 1990, sobre las fases de la política monetaria francesa después de 1918.

<sup>48</sup> «Sociétés Concessionnaires», Centre des Archives Diplomatiques, Nantes, Francia (CADN), Fonds Beyrouth, Premier Versement, Cabinet Politique (a partir de ahora de esta fuente, al menos que se especifique), Dossiers de Principe 1920-1941, Carton 378.

<sup>49</sup> Hicham SAFIEDDINE: *Banking on the State...*, pp. 3-4.

participación en el BSGL (que pagó abundantes dividendos a sus accionistas) y lo usarían como trampolín por su dominio del Estado libanés después de la independencia en 1947<sup>50</sup>. En otra conexión con el CPM de la Liga, Alberto Thedoli se casó con Mathilde Sursock, vástago de una de las familias oligárquicas preeminentes precisamente de este entorno de Beirut<sup>51</sup>.

Sin embargo, el BSGL no era un banco colonial francés más. Tuvo una concesión relativamente breve de quince años, en comparación, por ejemplo, con los veinticinco años otorgados a los bancos emisores argelinos y a otros en el sistema colonial francés. Esto reflejaba tanto los antagonismos entre la junta directiva del BSGL y el MF, como la precariedad estructural del régimen desarrollista del Mandato, nominalmente limitado en el tiempo y supervisado por el CPM. No fue hasta septiembre de 1925, después del establecimiento del BSGL, que el Consejo de la Liga apoyó oficialmente la sugerencia del CPM, para incentivar las inversiones, de que «los contratos y títulos adquiridos en un Mandato eran tan válidos como si el territorio tuviera plena soberanía» y que «los derechos de propiedad y los contratos se mantendrían más allá del final del mandato»<sup>52</sup>. Aun así, los inversores extranjeros se mostraron generalmente reacios al Mandato, prefiriendo asignar capital a inversiones menos vulnerables al riesgo de nacionalización. Mientras tanto, en París, el Ministerio de Finanzas se preocupaba por las dificultades de la lira siria, en concreto por la circulación continua de oro y otras monedas en los territorios del Mandato, en especial lejos de la costa y de Beirut, y por la retirada gradual del ejército francés y su capacidad de gasto; todas parecían buenas razones para limitar la duración de la concesión del BSGL<sup>53</sup>. Este, por su parte, señaló, durante las negociaciones de 1923 que consagraron su papel,

---

<sup>50</sup> Los miembros de la junta directiva en *Bulletin de la Banque de Syrie et du Grand Liban*, 1 de diciembre de 1930, p. 47. Sobre el patriarcado, Elizabeth THOMPSON: *Colonial Citizens: Republican Rights, Paternal Privilege, and Gender in French Syria and Lebanon*, Nueva York, Columbia University Press, 2000, p. 81. Sobre Chiha y el «chihismo», Hicham SAFIEDDINE: *Banking on the State...*, pp. 7-8 y *passim*.

<sup>51</sup> Elisabetta TOLLARDO: *Fascist Italy...*, p. 182.

<sup>52</sup> Susan PEDERSEN: *The Guardians...*, pp. 234-235.

<sup>53</sup> MF nota sobre la convención y la historia del BSGL, julio 1923, CAEF, Carton B 0032049, Dossier 7735.

que el banco de emisión egipcio, un bastión del poder de la libra esterlina británica en la región, tenía una concesión de cincuenta años, mientras que en el Protectorado marroquí, su equivalente, tenía una concesión por cuarenta. Por lo tanto, el BSGL buscó en los contextos coloniales mediterráneos precedentes que favorecieran su causa corporativa y pudieran promover una concesión más larga. Mientras tanto, el MF deseaba frenar la autonomía de la BSGL a medida que se redactaban los nuevos acuerdos en 1923, consciente de las particularidades creadas por la supervisión de la SdN, aun cuando el MAE generalmente se resistía a esa misma supervisión en su relación con Ginebra.

Ciertamente, la lira siria se enfrentó a una fuerte competencia como moneda, especialmente fuera de los contextos de contratación pública y pago de nóminas para funcionarios y más allá de las principales ciudades costeras como Beirut, favorecidas por el comercio y la política francesa. No en vano, la lira siria se había considerado en algún momento como una moneda utilizada exclusivamente para transacciones estatales, hasta que quedaron claras las implicaciones políticamente dañinas de este movimiento para la opinión pública, ya con dudas sobre el compromiso francés con el sistema del Mandato<sup>54</sup>. En 1921, los funcionarios franceses notaron con tristeza que «la situación de los mercados monetarios en Siria era la siguiente: hay una moneda legal, la libra siria [la lira siria]; hay tres monedas reales, papel sirio [es decir la lira siria otra vez], la libra turca de oro y la medijidié [majidiyya: una variedad de monedas otomanas residuales de pequeño valor utilizadas para transacciones menores] y finalmente hay una moneda de contabilidad, la libra turca de oro»<sup>55</sup>. Ante esta multiplicidad, De Caix le dijo al CPM que los franceses habían tenido que aceptar la legitimidad de facto de múltiples monedas para la contratación, la fijación de precios y la contabilidad, presentando esta aceptación como una prueba de benevolencia flexible<sup>56</sup>. Pero las autoridades del Mandato se negaron persistentemente a permitir la exportación

---

<sup>54</sup> Nota anónima, 1 de septiembre de 1923, CAEF, Carton B 0032049, Dossier 7735.

<sup>55</sup> Informe sobre la circulación de la moneda siria en 1921, s. f., CAEF, Carton B 0032049, Dossier H7 10.188.

<sup>56</sup> Un decreto de 1921 permitió cualquier moneda para los contratos que dura-

de oro, a pesar de las súplicas de las empresas grandes y pequeñas, y a pesar de las críticas a la lira siria por parte de la prensa local, la prensa de la diáspora en Egipto y la asamblea consultiva libanesa<sup>57</sup>. La lira siria continuó siendo la interfaz necesaria para el comercio exterior y su paridad con el franco permitió a los exportadores franceses ir adquiriendo una proporción creciente de las importaciones del Mandato, pues la caída del franco hizo que sus mercancías fueran relativamente más baratas en Siria<sup>58</sup>.

Los principales bancos del Mandato, capitalizados en francos franceses o en libras esterlinas británicas y con sus reservas en dichas monedas para poder exportarlas —el oro no era legalmente exportable—, fueron las únicas instituciones capaces de realizar intercambios entre esas monedas extranjeras e imperiales y la lira siria. Por lo tanto, los empresarios sirio-libaneses, a quienes se les pagaba localmente en el Mandato por sus bienes en el oro o la plata que permanecían omnipresentes en la región, se encontraban en una posición difícil. Necesitaban comprar moneda extranjera, como francos franceses, para realizar nuevos pedidos en el extranjero y, por lo tanto, tenían que comprar libras sirias (papel moneda) a comerciantes de moneda local (sarrafs), a menudo con una prima causada por su escasez fuera de Beirut. Luego usaban esa lira siria en los principales bancos para comprar francos franceses o libras esterlinas para su uso eventual en pedidos extranjeros. Dichos comerciantes de moneda local fueron los únicos agentes que intercambiaron las tres monedas en uso como medio de intercambio, un papel que les facilitó la ramificación en el comercio y la especulación de divisas ilegales.

---

ran más de cuarenta días y una enmienda de 1924 acortó esto a cinco días. Minutes, De Caix a Lugard, 25 de febrero de 1926, ASdN, R. 26.

<sup>57</sup> Rouffie, Beirut a MF, París, 8 de diciembre de 1921, CAEF, Carton B 0032049.

<sup>58</sup> Samir SAUL: «La Banque de Syrie et du Liban...», pp. 77, 79 y 89. Francia se convirtió en el principal exportador al Mandato en 1926, pero las aduanas metropolitanas y la presión de los rivales argelinos mantuvieron bajas las importaciones a la Francia metropolitana desde el Mandato. Egipto y Palestina se convirtieron en los principales mercados de exportación de bienes de Siria y Líbano, ayudando a consolidar una economía regional en los años treinta. Para los *lobbies* empresariales de Argelia, véase Jacques MARSEILLE: *Empire colonial et capitalisme français: Histoire d'un divorce*, París, Albin Michel, 1984.

De hecho, este es un buen ejemplo de cómo la política monetaria y crediticia francesa, a pesar de su intención de simplificar el control político-militar francés, sabotearía finalmente los esfuerzos franceses para integrar los territorios del Mandato como una unidad comercial homogénea y como una nueva parte del más amplio imperio colonial francés. Dichas políticas también socavaron las afirmaciones francesas de estar «desarrollando» los territorios del Mandato desde un punto de vista económico, abriendo el flanco imperial a las críticas de la CPM. Como Rappard señaló en Roma en 1926, la paridad fija con el franco de la moneda mandataria subordinó los intereses de los negocios sirios y libaneses a las prioridades francesas. ¿Por qué no —preguntó— dotar en su lugar al Mandato de una moneda flotante nacional vinculada al oro, sin paridad fija con el franco?<sup>59</sup> Las políticas francesas también fortalecieron a los *sarrafs* sirio-libaneses: estos se fortalecieron a menudo a partir de sus funciones en la era otomana como corredores de crédito, reforzando su control sobre el comercio local y la producción agrícola e impidiendo aún más los vacilantes esfuerzos franceses para reducir el coste de los préstamos y la inversión de capital mediante instrumentos como bancos de crédito agrícola<sup>60</sup>. Por lo tanto, el intercambio informal de divisas y la provisión de crédito florecieron como consecuencia del esfuerzo francés por imponer la lira siria como unidad de cambio, facilitando inadvertidamente la integración regional del Mandato, incluida la Palestina británica, a medida que sus habitantes desarrollaron estrategias para moverse, invertir y convertir dinero<sup>61</sup>.

Además, la lira siria fue continuamente criticada, alimentando el nacionalismo anticolonial en las clases empresariales del Mandato,

---

<sup>59</sup> Minutes, Rappard a De Caix, 26 de febrero de 1926, ASdN, R. 26.

<sup>60</sup> Sobre esta cuestión en el campo, véanse Michael GILSENAN: «A Modern Feudality? Land and Labour in North Lebanon, 1858-1950», en Tarif KHALIDI (ed.): *Land Tenure and Social Transformation in the Middle East*, Beirut, American University of Beirut Press, 1984, pp. 449-463, y Elizabeth WILLIAMS: «Mapping the Cadastre, Producing the Fellah: Technologies and Discourses of Rule in French Mandate Syria and Lebanon», en Cyrus SCHAYEGH y Andrew ARSAN (eds.): *The Routledge Handbook of the History of the Middle East Mandates*, Londres, Routledge, 2015, pp. 170-183.

<sup>61</sup> Sobre los bancos en Palestina, véase Sreemati MITTER: «Bankrupt: Financial Life in Late Mandate Palestine», *International Journal of Middle East Studies*, 52 (2020), pp. 1-22.

en especial fuera de la élite financiera. Esto se debió a que las fluctuaciones drásticas del franco francés y, en concreto, el intenso esfuerzo galó por defender la relación del franco con el oro, en declive en la década de 1920, llevaron a la lira siria a estar subvaluada en relación con el franco, con el que su tipo de cambio era fijo y en el que se valoraban muchas importaciones clave para los territorios del Mandato; pero a la vez, también debido a la vinculación con el franco, estaba sobrevaluada en relación con otras monedas. Esto último dificultó considerablemente las exportaciones a países distintos de Francia y creó una dependencia tóxica de las prioridades fiscales de la metrópoli, que se agravó desesperadamente con la llegada de la Gran Depresión de 1929, sobre todo desde 1931<sup>62</sup>. En abril de 1930, *Le Réveil*, un periódico de Beirut que apoyaba a las autoridades del Mandato, señaló que la decisión del BSGL de suspender la convertibilidad de la lira siria en oro, bajo presión de París, había provocado un gran auge del precio del oro, a medida que la gente buscaba convertir su dinero en él, lo que condujo a la especulación y al cierre de la Bolsa de Valores de Beirut en protesta por el aumento percibido de las ganancias cambiarias por parte de los principales bancos<sup>63</sup>.

Como consecuencia, de 1930 a 1933, la población del Mandato quedaría atrapada en una pinza político-económica. Los estados miembros de la Liga, cuyas exportaciones estaban bloqueadas en otros lugares por los aranceles, aprovecharon la «Puerta Abierta» garantizada por el Artículo 11 del estatuto del Mandato para verter las exportaciones subsidiadas en uno de los pocos países sin protección arancelaria sustancial. Entretanto, vinculadas al franco francés relativamente fuerte, que después del trauma de la devaluación de 1926 y el regreso al oro de 1928 se mantuvo en el patrón oro por más tiempo que otras monedas principales, las exportaciones del Mandato se volvieron muy caras<sup>64</sup>. Mientras que las remesas de

---

<sup>62</sup> Meir ZAMIR: *The Formation Of Modern Lebanon*, Londres, Croom Helm, 1985, p. 88.

<sup>63</sup> *Le Réveil*, 26 de abril de 1930, CADN, Affaires Diverses, 1920-1940, Carton 862.

<sup>64</sup> Véase Kenneth MOURÉ: *Managing the Franc Poincaré. Economic Understanding and Political Constraint in French Monetary Policy, 1928-1936*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

la diáspora y las visitas turísticas se redujeron durante la Depresión, las importaciones en el Mandato aumentaron un 15 por 100 de 1930 a 1933 y las exportaciones cayeron un 36 por 100. Esto provocó un déficit comercial durante esos tres años de 2.100 millones de francos, según cálculos de los funcionarios franceses<sup>65</sup>. Además 1930 vio una crisis particular en la agricultura siria. Un informe del *caza* (distrito) de Damasco, por ejemplo, señalaba que la miseria era generalizada y que el valor de la tierra había bajado un 30 por 100 desde 1925. Los campesinos y jornaleros se habían visto muy afectados por el colapso del valor del dinero y la mayoría de las aldeas estaban endeudadas, a tasas usureras, con unos pocos intermediarios ricos que, como resultado de sus garantías y conexiones, mediaban en el desembolso del crédito agrícola oficial<sup>66</sup>. Este no era el Mandato para el desarrollo al que la CPM esperaba ofrecer su *imprimatur*; en Roma ya en 1926 la CPM se mostró notablemente ágil planteando inquietudes sobre el impacto de la reforma agraria sobre la concentración de la propiedad de la tierra, así como sobre la oferta de dinero y la banca central<sup>67</sup>.

Ya a principios de la década de 1920, la administración del BSGL en Beirut había alertado de los problemas estructurales de la lira siria. Presionó constantemente para revocar la prohibición de las exportaciones de oro de los territorios del Mandato, señalando la integración real y continua del Mandato francés en los circuitos financieros del Mediterráneo Oriental dominados por El Cairo y Estambul. Pero las autoridades en París, que miraban el imperio colonial a través de la lente de una discutida política fiscal y monetaria metropolitana, estaban preocupadas por que tales exportaciones, si se volvían masivas, socavarán el valor de la lira siria y de los depósitos de reserva y contrapartida que el BSGL había hecho en el Banco de Francia. Visto desde Beirut, tales preocupaciones parisinas parecían perder de vista por completo la facilidad con que el oro cruzaba las nuevas fronteras del Mandato francés hacia Palestina y Turquía e ignoraban lo que los funcionarios de BSGL

---

<sup>65</sup> Nota (s. f.), por M. De Morgny, sobre los efectos en los Mandatos del artículo 11, CADN, Affaires Diverses, 1920-1940, Carton 727, Igualdad Económica.

<sup>66</sup> *Service Renseignements*, informe sobre la situación económica en el Caza de Damasco, 10 de marzo de 1930, CADN, Affaires Diverses, 1920-1940, Carton 862.

<sup>67</sup> Minutos, 24 de febrero de 1926, ASdN, R. 26.



presentaron como la realidad de un país donde «prácticamente todos los habitantes miran la especulación monetaria como un medio constante de ganancia»<sup>68</sup>. Tras señalar que el arbitraje monetario florecía entre Beirut, El Cairo y Estambul, los funcionarios de BSGL indicaron que aproximadamente un millón y medio de libras turcas de oro (GTP) habían llegado a Beirut desde «Constantinopla» entre noviembre de 1920 y abril de 1921. Agregaron que

«las prohibiciones de exportación son generalmente una medida ilusoria. El ingenio de los especuladores (*agioteurs*) de Oriente le da a la vieja fórmula económica de *laissez-faire*, *laissez-passer* una fuerza que sin duda sería legítimo disputar en cualquier otra latitud. Es mejor permitir que tales exportaciones se regularicen a través del vector de los bancos, lo que al menos permitiría una evaluación de los volúmenes reales y la posibilidad de controlar las consecuencias»<sup>69</sup>.

Sin embargo, se mantuvo la prohibición de exportar oro, forzando el uso de la lira siria y alentando el contrabando, incluso aunque los críticos del gobierno mandatario hicieron del drenaje del oro del Mandato, por medio de la lira siria, un elemento de su crítica más amplia a la política económica francesa en Siria y Líbano<sup>70</sup>.

## Oposición al dinero mandatario en la Sociedad de Naciones

Las formas de oposición y apropiación de las instituciones y prácticas monetarias del Mandato fueron variadas en la década de 1920. En Ginebra (y en Roma en 1926), el grupo de elite de oposición de la diáspora siria, el Congreso Sirio-Palestino (CSP) de Shakib Arslan, peticionó regularmente a la Liga sobre el tema de la política monetaria y bancaria en el Mandato<sup>71</sup>. Las compara-

<sup>68</sup> Informe sobre la circulación de la moneda siria en 1921, s. f., CAEF, Carton B 0032049, Dossier H7 10.188.

<sup>69</sup> *Ibid.*

<sup>70</sup> Véase Stephen PASCOE: «A “Weapon of the Weak”: Electric Boycotts in the Arab Levant and the Global Contours of Interwar Anti-Imperialism», *Radical History Review*, 134 (2019), pp. 116-141.

<sup>71</sup> Sobre el CSP, véanse Friedhelm HOFFMANN: *Die Syro-Palästinensische Dele-*

ciones con el territorio tradicional de Europa Central y Oriental de la OEF fueron fundamentales para el razonamiento analógico del CSP. Ya en 1921, por ejemplo, Arslan y sus colegas destacaron cuidadosamente el contraste entre el trato de estilo colonial de su propio país por parte de Francia y la relativamente mayor independencia ganada por los antiguos territorios imperiales otomanos y rusos en el norte y sureste de Europa, como Albania y Estonia<sup>72</sup>. Aunque las soberanías de estos «estados sucesores» fueran deficientes por el internacionalismo de inspiración imperial de la SdN, para el CSP dicho tratamiento representaba un paso significativo en la escala de la soberanía<sup>73</sup>.

En 1924, dirigiéndose a la Quinta Asamblea de la Liga, con una experiencia más sombría del dominio francés en su haber, el CSP argumentó que el control francés de Siria era «tan colonialista» que «Siria, un país esencialmente comercial, está viendo su comercio declinar diariamente»<sup>74</sup>. Al argumentar así, el CSP se reapropió de la noción del carácter inherentemente comercial del país ya muy aprovechado por el Gobierno francés y que Robert De Caix repetiría dos años después en Roma. En la versión CSP de la narrativa, las habilidades comerciales de los sirio-libaneses habían sido suprimidas por la mano muerta de la dominación imperial. Retomando una rica tradición de peticiones a Estambul por parte de nacionalistas árabes y sirios antes de 1914, que durante mucho tiempo habían culpado a la Sublime Puerta de descuidar el rico potencial de desarrollo de las tierras sirias, el CSP argumentó que la imposición de papel moneda vinculado al franco francés estaba, a pesar de la «actividad incomparable de los empresarios (sirios-libaneses)», «conduciendo al país al abismo» y que, al extraer oro de Siria e imponer un papel moneda

---

*gation Am Völkerbund Und Šakib Arslan in Genf, 1921-1936/46*, Berlín, Münster Lit, 2007, y William L. CLEVELAND: *Islam Against the West. Šakib Arslan and the Campaign for Islamic Nationalism*, Londres, Al Saqi Books, 1985.

<sup>72</sup> Congreso Sirio-Palestina a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, 8 de noviembre de 1921, ASdN, Carton R. 39, Mandates Correspondence, Dossier 15122.

<sup>73</sup> Por ejemplo, la figura del Comisionado General Jeremiah Smith Jr., quien vigiló el gasto interno en Hungría en nombre de la SdN. Sobre Smith, véanse Patricia CLAVIN: *Securing the World Economy...*, pp. 29-30, y Royall TYLER: *The League of Nations Reconstruction Schemes in the Interwar Period*, Ginebra, League of Nations Economic, Transit and Financial Department, 1945, pp. 40-43.

<sup>74</sup> CSP a la 5.ª Asamblea de la Liga, 17 de septiembre de 1924, ASdN, R. 22.

sujeto a fluctuaciones salvajes, los franceses «trataban a Siria como a Senegal»<sup>75</sup>. La inteligencia y la prudencia de los sirio-libaneses se sostuvieron ante el CPM frente a las monedas fiduciarias imperialistas de los regímenes otomano y francés<sup>76</sup>.

En Roma, en 1926, Robert De Caix negaría los cargos ante las preguntas del CPM. En términos generales, sus respuestas actualizaron un conjunto de estereotipos imperiales franceses que situaban el predominio de la política monetaria francesa en un marco más amplio de afirmaciones de superioridad cultural y racial<sup>77</sup>. Esta era una retórica que encajaba bien con el propio Pacto de la Liga, que encarnaba los supuestos racializados del internacionalismo wilsoniano e institucionalizaba a la SdN como un apoyo al imperio. Por lo tanto, si volvemos a la pregunta de CPM con la que comenzó este artículo, sobre la aversión de los compradores de acciones libaneses a las acciones en el BSGL, De Caix argumentó que esta vacilación se debía a que el sirio-libanés no entendía las acciones como una categoría de inversión o consideraba el 8 por 100 como una tasa de rendimiento insuficientemente alta. Reforzó esta caracterización orientalista de los ciudadanos del Mandato al preguntar cuántos «países del Este» tenían un Banco Nacional independiente<sup>78</sup>. Y, en cualquier caso, agregó, cubriendo aún más su posición en un guiño a los principios de «Puerta Abierta» que, bajo la presión de Estados Unidos, apuntalaron teóricamente la economía política de los Mandatos y en parte justificaron la supervisión de la Liga, los sirio-libaneses disfrutaban «del derecho informal» a contratar en otras monedas. Después, De Caix se retiró a la retórica anti-turca y argumentó que cualquier daño causado por la paridad fija con el franco se compensaba con el bien más amplio ofrecido por la «protección» francesa<sup>79</sup>.

---

<sup>75</sup> *Ibid.*

<sup>76</sup> *Ibid.*

<sup>77</sup> Sobre dinero y violencia en Argelia, véase William GALLOIS: «The destruction of the Islamic state of being, its replacement in the being of the state: Algeria, 1830-1847», *Settler Colonial Studies*, 8 (2017), pp. 131-151, esp. p. 140.

<sup>78</sup> De Caix, Minutes, 26 de febrero de 1926, ASdN, R. 26. Tratando de refutar cualquier ventaja británica, añadía: «¿dónde estaban la mayoría de acciones, por ejemplo, del Banco de Egipto? ¿Estaban en El Cairo o en Londres?».

<sup>79</sup> De Caix, Minutes, 1 de marzo de 1926, ASdN, R. 26.

El discurso de De Caix nos dice mucho del rancio orientalismo imperialista francés. Su disposición a entregar sus contenidos ideológicos más enmohecidos a la CPM demuestra su confianza en el apetito de los comisionados por la ideología colonial. El comisionado belga Pierre Orts, por ejemplo, se mostró contento de respaldar la política francesa sobre las deudas del Banco Otomano como «una intervención del tutor a favor del pupilo»<sup>80</sup>. Pero, aunque distorsionado, el discurso de De Caix no se distanciaba por completo de la evolución de la política monetaria en los territorios del Mandato. Era cierto, por ejemplo, que los ciudadanos del Mandato podían contratar y fijar el precio de su comercio en múltiples monedas, si no exportar oro. También era cierto que los prestamistas experimentados en la Siria otomana de antes de la guerra habían mediado por costumbre entre los puestos de avanzada de los capitalistas europeos en Beirut y los campesinos en las montañas donde se cultivaba la seda, obteniendo intereses considerablemente superiores al 8 por 100. Sobre todo, el periodo posterior al armisticio había ofrecido a los comerciantes de Beirut la oportunidad de explotar el auge que la ciudad experimentó en la década de 1920 a pesar del obstáculo de la lira siria, ya que la localidad asumió un predominio duradero en la región en general<sup>81</sup>. Para figuras como Michel Chiha, la protección francesa fue realmente valiosa y el cambio de nombre del Banco de Siria, modificado en enero de 1924 por el de Banco de Siria y el Gran Líbano (Banque de Syrie et du Grand Liban), resultó revelador a este respecto, simbolizando el triunfo del proyecto nacional del Gran Líbano y de la elite financiera de Beirut en su núcleo.

De Caix, en Roma, también abordó la cuestión del supuesto drenaje de oro que habían planteado los nacionalistas sirios en Ginebra, presentando el uso moderno de aviones para perseguir a los contrabandistas de oro como evidencia del esfuerzo francés por evitar la salida de oro de los territorios del Mandato. Sobre las multas colectivas impuestas en oro durante la Gran Revuelta Siria, una práctica rotundamente condenada por la prensa libanesa en 1925 como mero pretexto para drenar el país de lingotes, De Caix ar-

---

<sup>80</sup> Orts, Minutes, 26 de febrero de 1926, ASdN, R. 26.

<sup>81</sup> Sobre Surssock y Beirut, véase Cyrus SCHAYEGH: *Middle East and the Making...*, pp. 124-131 y 164-169.

gumentó en Roma al año siguiente que se imponían en oro porque «estaba más en conformidad con la mentalidad del país y era más comprensible para los habitantes». Agregó que eran «multas de guerra», no sanciones penales que se pagaban en papel moneda<sup>82</sup>. La extensión del poder aéreo a la vigilancia del régimen obligatorio de moneda fiduciaria y su uso por De Caix como propaganda del paternalismo tecnocrático y de desarrollo del gobierno del Mandato nos muestran una vez más cómo se conectaban las políticas de crédito y dinero con las prácticas de gobierno político-militar en el Mandato y cómo ambas encajaron con las propias prioridades cambiantes del CPM<sup>83</sup>.

Por ejemplo, al año siguiente, 1927, el comisionado portugués Freire d'Andrade ilustró la internalización del CPM del relato de De Caix al revisar las peticiones presentadas al CPM. Freire d'Andrade rechazó las ofertas de CSP, que este daba a entender derivaban de los consejos que el propio CPM les había dado en Roma, en el sentido de que después de una hipotética independencia siria, Francia tendría derecho a emitir préstamos allí. En cambio, Freire d'Andrade respaldó el relato romano de De Caix de un gobierno francés benevolente y tutelar<sup>84</sup>. El periódico beirutí *al-'Abd al-Jadīd* inmediatamente señaló este endurecimiento de la actitud del CPM, argumentando a mediados de 1928 que por primera vez la SdN había aconsejado a los franceses ser menos liberales y lamentando que «hasta hace poco, Ginebra era el único refugio donde los sirios podían alzar la voz y hacerse oír en el mundo civilizado por su causa nacional»<sup>85</sup>. Aun cuando la Liga se volvió más tecnocrática, las cuestiones técnicas, como la política monetaria, no proporcionarían necesariamente una vía privilegiada de apelación contra la represión colonial.

---

<sup>82</sup> De Caix, Minutes, 26 de febrero de 1926, ASdN, Carton R. 26.

<sup>83</sup> Sobre el uso de la fuerza aérea, Priya SATIA: «The Defence of Inhumanity: Air Power and the British Idea of Arabia», *American Historical Review*, 111 (2006), pp. 16-51.

<sup>84</sup> Freire d'Andrade report on petitions, 28 de junio de 1927, ASdN, R. 28 bis, doc. 60429, dossier 4284.

<sup>85</sup> *al-'Abd al-Jadīd*, 6 de agosto de 1928, citado en *Press Review*, 6 (octubre de 1928), ASdN, Mandates Correspondence, vol. 2, 1928-1932, R. 2328.

## **Conclusión: ¿cambios pequeños?**

Este artículo ha examinado la dimensión política de la política monetaria en el mandato francés de la Sociedad de Naciones en Siria y Líbano, en particular a través del caso del BSGL y la lira siria. Al rastrear el establecimiento del BSGL y la creación de la nueva moneda ajustada a las necesidades del ejército francés, los legados del BIO y las prácticas más amplias del capital imperial francés, he yuxtapuesto la perspectiva desde Ginebra con el análisis en los planos imperial y local, mientras exploraba la evolución —siempre en disputa— del BSGL y su moneda en la década de 1920.

Argumenté que la constelación de arreglos que he denominado «dinero mandatario» presentaba al CPM un terreno particularmente apto para analizar y criticar, pero también respaldar, el dominio imperial francés. Las cuestiones monetarias se ajustaban al creciente apetito del CPM por asuntos técnicos limitados que permitían la vigilancia despolitizada del mandatario y la consolidación de su propio modo de operaciones cada vez más tecnocrático.

Además, el dinero mandatario encapsulaba y simbolizaba las premisas económicas y de desarrollo más amplias del gobierno del Mandato, pero también revelaba claramente los límites, fracasos y formas de captura por parte de intereses privados e imperiales a los que estaban sujetos esas premisas. A este respecto, la lira siria, una moneda apenas aceptada pero oficial que coexistió con otras formas de dinero y que, con su vinculación al franco, provocó dificultades y sufrimientos generalizados en el Mandato, al tiempo que ofrecía ventajas privadas a los funcionarios imperiales y a un pequeño número de financistas bien conectados, se erige como un símbolo útil de la vida económica más amplia del Mandato francés y su forma de soberanía disminuida y diferida.

Queda más por hacer. En particular, los historiadores internacionales deberían analizar más detenidamente cómo, después de la Primera Guerra Mundial, la Sociedad de Naciones medió y coprodujo varias formas de soberanía defectuosa a la vez, ofreciendo una gramática político-económica flexible a sus diversas agencias, tanto dentro como más allá de «Europa». Al tratar a Siria-Líbano junto

con Austria, por ejemplo, y al CPM junto con la OEF, podemos ver más claramente cómo las lógicas de los órdenes mundiales colonial e internacional que dieron forma al período de posguerra podrían ser tanto fungibles como distintas entre sí, unificadas y desagregadas, como un puñado de dinero en efectivo.